

10

Los deícticos

1. Deícticos, símbolos e íconos

Las señas, al igual que las palabras en las lenguas habladas o escritas, son la relación entre una señal física (visual, en el caso de las lenguas de señas y las escritas; y auditivo, en las habladas) y un significado. Esa señal se considera un estímulo físico que permite que las ideas de una persona se "transmitan" hasta el cerebro de otra persona, pues al percibir la señal por sus sentidos inevitablemente evoca una idea que por convención social ha sido vinculada a esa señal. Tal vínculo entre un estímulo físico y un significado es lo que se conoce tradicionalmente como un **signo**.

La lingüística ha distinguido entre tres tipos básicos de signos:

Los símbolos, en los cuales no existe una motivación entre el significado y la señal escogida para evocarlo. La secuencia de sonidos [pan], por ejemplo, que evoca en un hispanoparlante la idea de un alimento hecho de trigo, no tiene con tal significado una relación motivada, en el sentido de que no hay características de ese alimento que motiven la elección de ese modo de nombrarlo. En la LSC, son ejemplos de símbolos señas como **PADRES, BLANCO, COSTUMBRE, HABER, MUCHOS-AÑOS**, etc.

Los íconos son signos en los cuales sí existe relación motivada entre la señal y el significado que ella evoca. Las onomatopeyas que designan las voces de los animales, en el español, son ejemplos de íconos: así palabras como "kikirikí, guau-guau, miau, etc", cuyas formas tienen parecido con el significado que quieren evocar. En la LSC, son ejemplos de íconos señas como **CASA, AMAR, FURIOSO, MAR, SENTARSE**, etc.¹

Los deícticos son signos cuyas formas visibles o audibles no evocan plenamente un significado particular, sino que son más bien una instrucción para que el interlocutor busque el significado en el ambiente que rodea la situación de comunicación. La palabra española "ella", por ejemplo, no tiene un significado bien definido: sabemos que refiere a alguien de sexo femenino, pero para encontrar su significado preciso tenemos que observar la situación particular en la que esa palabra aparece. Al usar esta clase de signos, el emisor suele señalar efectivamente en el espacio para que el interlocutor recupere el sentido de lo que la palabra. Las señas que en LSC significan "yo, aquí" o "ese" son deícticos, así como la mayoría de señas que refieren a partes del cuerpo humano.

¹ El capítulo final (14) estará dedicado a revisar aspectos relacionados con la iconicidad en la LSC.

2. Las personas gramaticales

Todo acto comunicativo puede reducirse a un esquema de tres componentes: el emisor (quien produce un mensaje), el mensaje mismo y el receptor (quien lo recibe):



Y en función de ello, los participantes que intervienen en el circuito de la comunicación pueden asumir tres posibles roles: pueden coincidir con la persona que emite el mensaje; coincidir con la persona que recibe el mensaje o no coincidir con ninguna de ellas. En esos casos se habla de primera, segunda o tercera personas, respectivamente. En la LSC hay varias estrategias para marcar la persona. La mayoría de ellas están establecidas por señas capaces de cambiar su dirección espacial para marcar la persona.

Ya he explicado cómo el pecho del señante, así como el área ubicada frente a él, sirve de referencia para nombrar la primera persona (cap. 7, apartado 2.1.). Cuando el señante se toca el centro del pecho (independientemente de la forma de la mano, el origen o la extensión del movimiento) o cuando dirige hacia esa zona alguna seña de dirección variable, se refiere a la primera persona.

El resto del espacio de las señas puede ser utilizado para expresar las otras personas gramaticales. Estas son usualmente referidas a través de señas capaces de variar su dirección espacial. Si los participantes se encuentran físicamente presentes alrededor del señante, la estrategia para referirlos es entonces dirigir las señas de modo tal que terminen en puntos coincidentes con el lugar ocupado por la persona en cuestión.

La segunda persona, en tales ocasiones, debe ser expresada con una seña cuya orientación sea tal que las puntas de los dedos o la palma de la mano estén hacia un punto coincidente, más o menos, con el lugar y la altura del pecho del interlocutor. La mirada debe, en esos casos, dirigirse a los ojos del participante referido.

De igual manera, en estos casos la tercera persona puede referirse con señas direccionales orientadas de modo similar hacia el lugar ocupado por el participante. Entonces no parece haber reglas fijas acerca de la altura de la seña, y es opcional el dirigir la mirada hacia ese punto.

En los casos en los que los participantes no están físicamente presentes en el espacio alrededor del señante, la estrategia es similar a la indicada, pero pasa por la necesidad de asignar antes una ubicación espacial a un participante, para que el interlocutor entienda a quién refiere el señante al orientar una seña direccional hacia un punto del espacio. En esos casos, las referencias a la segunda persona son acompañadas frecuentemente con expresiones faciales de significado apelativo, para destacar que se está interactuando con el participante supuesto como presente.

3. Índices y pronombres

En la LSC tienen función deíctica varias clases de señas. Vimos ya, por ejemplo, que los verbos demostrativos, al igual que ciertos predicados con clasificador, pueden señalar en el espacio los argumentos relacionados con ellos (cfr. cap. 8, apartado 3.1.). Pero las señas que incluyo en la clase de los deícticos no tienen significado predicativo, es decir, no informan acerca de acciones ni eventos, ni tampoco atribuyen cualidades a entidades. Su función básica es introducir al discurso información acerca de participantes (entidades o lugares).

En la LSC pueden ser observadas dos clases diferentes de señas con valor deíctico:

.-Deícticos no demostrativos: este grupo comprende señas con valor adverbial o pronominal, que asumen con frecuencia valor interrogativo. Estas señas no sufren aparentemente procesos morfológicos, es decir, que no modifican su forma en el espacio con propósitos significativos. Pertenecen a este grupo señas como CUANDO, AQUI, AHORA, QUIEN, COMO, **DONDE**, etc.

.-Deícticos demostrativos: el segundo grupo incluye señas que sufren modificaciones en su estructura fonológica para señalar en el espacio de las señas coordenadas espaciales relacionadas con entidades ubicadas real o imaginariamente en él. Estas señas carecen, en rigor, de una forma citada, porque el modo en que articularán depende de la posición que ocupan, real o imaginariamente, los personajes referidos en el espacio de las señas (Johnston y Schembri 1996:17). Las ilustraciones que se incluyen aquí sirven apenas como ejemplos para la explicación, pero el lector debe entender que idénticos significados pueden ser expresados con formas distintas a las ilustradas: de tal modo, por ejemplo, una referencia a la segunda persona puede hacerse algunas veces con una mano apuntando al frente o con una mano apuntando hacia arriba, o hacia la izquierda, o hacia cualquier otro lugar imaginable, según se ubique espacialmente la persona con la cual se esté conversando.

En el grupo de los deícticos demostrativos se pueden distinguir, de acuerdo con el sentido que expresen, dos variedades: los **índices** y los **pronombres**. De comentar el segundo grupo se encargará este capítulo. El primer grupo de deícticos, los deícticos no demostrativos, no recibirá aquí más atención.

El grupo de los **índices** comprende señas que señalan con la punta del índice distintos lugares del espacio de las señas, como instrucción al interlocutor para que recupere en él el significado, que puede ser una referencia a un lugar, a un tiempo, a partes del cuerpo o a personas. Excepción hecha de las referencias hechas a partes del cuerpo del señante (que pueden significar lo mismo indicaciones anatómicas acerca del señante o de algún otro participante del discurso), los índices en sí mismos no permiten conocer a cuál de los significados enumerados antes se hace referencia.

Los **pronombres**, que también señalan en el espacio a modo de instrucciones para recuperar el significado que se quiere referir, se diferencian de los índices en que contienen en sí mismos información acerca del significado que debe recuperarse está ligado a alguna persona gramatical. Entre los pronombres hay unos que refieren al participante de modo simple y otros que suman a esa idea significados gramaticales tales como “posesión” o “carácter enfático”.

Voy a presentar ahora cuáles son las señas deícticas demostrativas.

3.1. Los índices

Este grupo está conformado en realidad por una única seña, con una misma configuración manual **1+/0-** (CM 62), cuyos demás componentes formacionales varían. Encuentro cuatro formas básicas de esta seña:

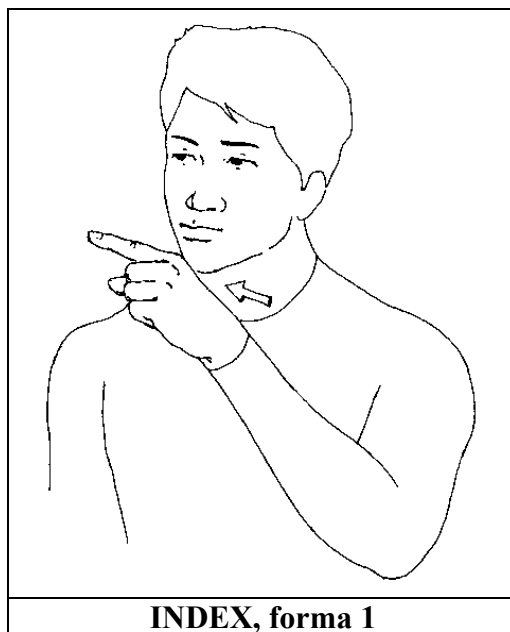
3.1.1. INDEX, forma 1: puede significar la segunda o la tercera personas singulares, o hacer referencia a un lugar, distinto al que ocupan los miembros del circuito de conversación. En esta seña la mano tiene, bien el cúbito, bien la palma, hacia el suelo, y la punta del índice se dirige hacia el exterior de la zona del "yo". De acuerdo con la relación entre el lugar ocupado por el interlocutor y la locación a la que apunte el índice, variará el significado de este índice. El movimiento parte siempre de la zona cercana al pecho del señante y es lineal. La seña termina en detención.

Si la punta del índice se dirige hacia el pecho del interlocutor (o hacia el lugar en el que se lo supone presente), el INDEX referirá a la segunda persona singular, y de acuerdo con el contexto, puede significar "tú", o "a ti".

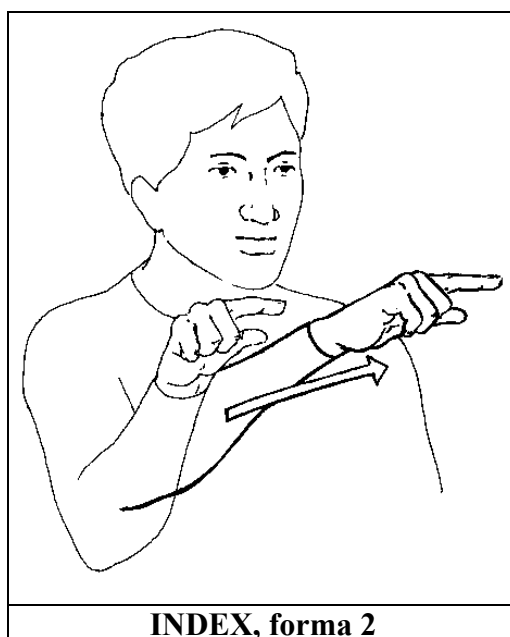
Si la locación hacia la cual apunta el dedo índice en la detención final no corresponde a la que real o imaginariamente ocupa el interlocutor, entonces el sentido referido puede ser la tercera persona singular o un lugar en el que algo ocurre, distinto al que ocupan los miembros de la conversación.

La determinación del significado preciso de este INDEX no depende, como vemos, de las formas de la lengua en sí mismas, sino de un factor pragmático, es decir, que es el contexto de situación el que dice cuál es el significado de la seña. Una misma seña, con iguales rasgos segmentales, puede significar "allá, ahí, tú, a ti, a él, ella, etc." según se ubiquen en el espacio los participantes de cada fragmento de discurso.

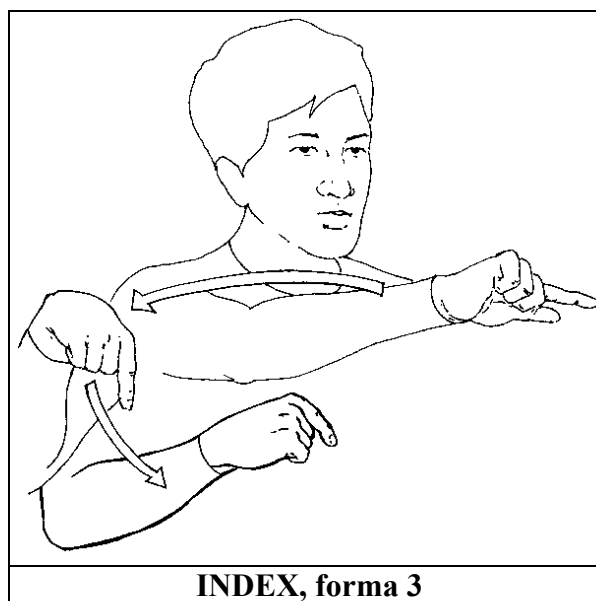
La forma 1 del índice puede repetirse en el espacio, cambiando cada vez los rasgos de locación de la detención final, para significar la segunda o la tercera persona plurales.



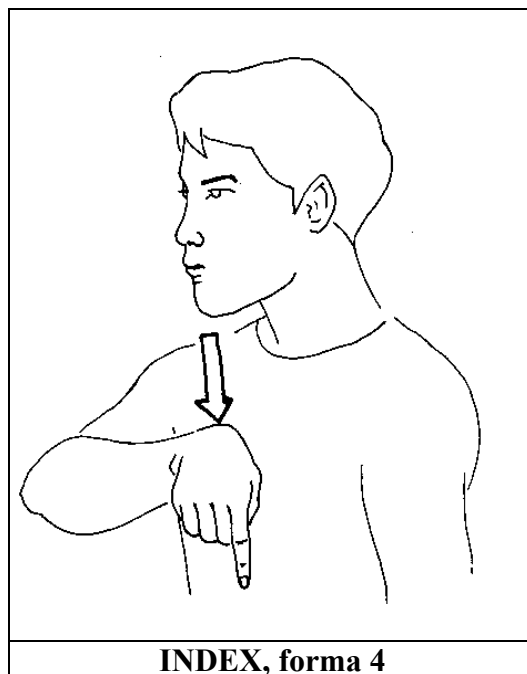
3.1.2. INDEX, forma 2: Puede significar la segunda y tercera persona plurales, así como varios lugares o un único lugar extenso. Esta es una variación de la expresión de plural descrita en el párrafo anterior. La mano, cuya palma es la parte que suele orientarse hacia el suelo, y cuyo índice orienta la punta hacia el lugar ocupado real o figuradamente por los participantes referidos, traza un movimiento cuyo recorrido pasa por todos los lugares que se suponen ocupados por ellos. No es la locación de la detención final aquí la que señala, sino las locaciones por las cuales pasa el movimiento. Los participantes así referidos pueden significar así "ellos, ustedes, a lo largo de ese lugar, todo eso, etc."



3.1.3. INDEX, forma 3: Puede significar la primera, segunda o tercera personas plurales, así como varios lugares. En esta forma, el índice se articula con la palma hacia el suelo, y el índice, que no está abierto sino aplanado (CM 54, tabla del apartado 7, capítulo 3S), apunta asimismo hacia el suelo. El movimiento trazado es circular, y pasa, en su recorrido, por los espacios ocupados real o figuradamente por los participantes o lugares referidos. He observado esta seña significando por igual el plural de cada una de las tres personas gramaticales: “ustedes, ellos/ellas, nosotros”. En algunas ocasiones el movimiento termina en contacto con el pecho del señante. Entonces la seña significa inequívocamente NOSOTROS. No he podido detectar, fuera de este detalle, diferencias que puedan servir para distinguir un significado de otro.

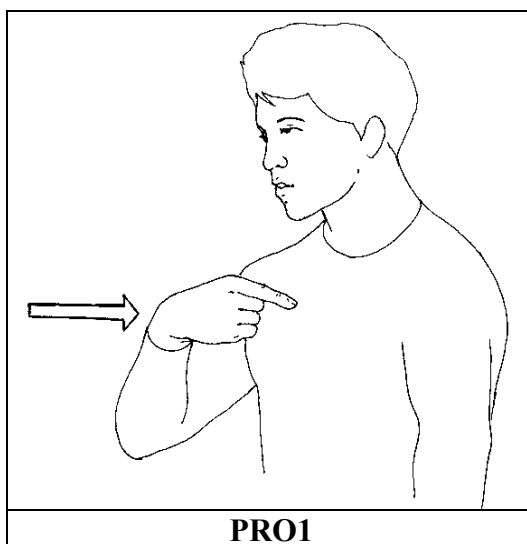


3.1.4. INDEX, forma 4: puede significar "aquí" o "ahora". Este índice no adquiere significado personal, sino que marca siempre referencias espacio-temporales. Es una seña se desplaza dentro del espacio del "yo", con un movimiento lineal descendente, y en ella la mano se orienta de tal modo que el dedo índice señala hacia el suelo. La seña puede también comenzar en un espacio exterior al de la zona del "yo" pero siempre termina dentro de ésta. La detención final ocurre siempre en alguno de los puntos **mVØPch** ó **mVØAbd**. Su significado puede ser espacial ("aquí, en este lugar") o temporal ("ahora, hoy, en este momento"). Esta seña es frecuentemente acompañada por movimientos labiales (una apertura, seguida por un abocinamiento o por una distensión, lo que corresponde, respectivamente, a los movimientos perceptibles de la boca al articular las palabras españolas “ahora” y “aquí”:



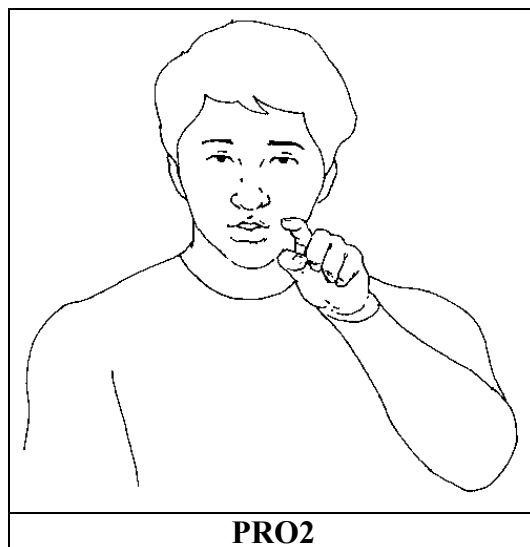
3.2. Los pronombres

3.2.1. Pronombre de primera persona singular (PRO1): Refiere a la persona que asume el rol de emisor. Consiste en una seña que comienza en el área del "yo" o fuera de ella, pero con un movimiento lineal termina siempre en ella, tocando el pecho del señante o finalizando en un punto muy cercano a él. La configuración de la mano suele ser, en elicitaciones, 1[^]/o-, y la primera persona así referida puede equivaler a "yo" o "a mí".

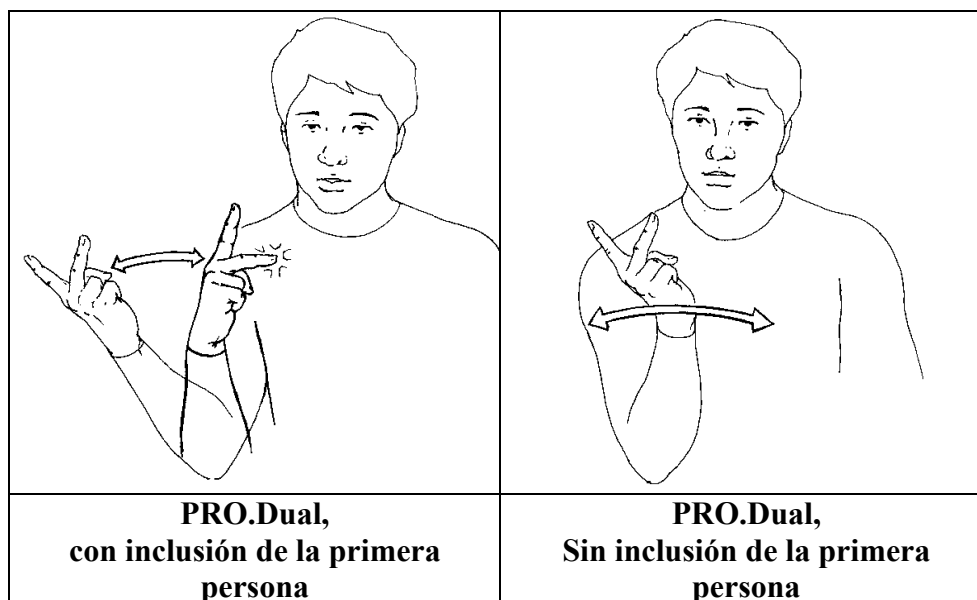


3.2.2. Pronombre de primera persona plural (NOSOTROS): Esta forma fue ya descrita en el apartado 3.1.3. de este capítulo.

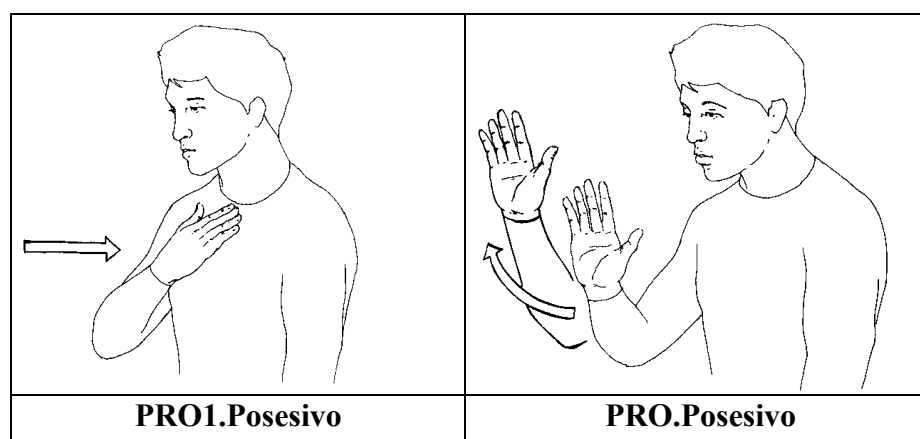
3.2.3. Pronombre de segunda persona singular (PRO2): Esta seña tiene las mismas características articulatorias de la forma 1 del índice, pero va acompañada de dos rasgos que la hacen significar unívocamente la segunda persona singular: la mirada se dirige hacia los ojos del interlocutor (o hacia el lugar en el que se supone que estarían); y la boca se abocina, como al articular una vocal labializada (equivale a la posición de la boca al articular en español el pronombre de segunda persona "tú"). El participante así referido, que significa la segunda persona singular, puede ocupar roles de sujeto u objeto.



3.2.4. El pronombre dual (PRO.Dual): Esta seña tiene valor pronominal dual, lo que significa que refiere siempre a dos personas. Se articula con la configuración manual 12+AplR/o^ (CM 42), y un movimiento de no contorno (giro de muñeca en dirección interior-exterior). La mano está orientada con el cúbito o con el dorso hacia el suelo, y las puntas de los dedos índice y medio se orientan sucesivamente (lo que provoca el movimiento local de muñeca) hacia la altura del pecho de dos participantes, real o imaginariamente presentes. Si una de las coordenadas hacia las que se orientan los dedos es el pecho del señante (y puede llegar a tocarlo con la punta del dedo medio), éste se incluye en la referencia, junto con un segundo participante. Significa entonces "nosotros dos (tú y yo; él-ella y yo)". Si el movimiento no incluye señalar hacia la zona del "yo", la referencia se hace a dos participantes entre los cuales no figura la primera persona. Significa entonces "ellos dos" o "ustedes dos (tú y él-ella)". Los participantes así referidos pueden ocupar roles de sujeto u objeto.



3.2.5. Pronombres posesivos de primera persona (PRO1/Posesivo) o de personas distintas a la primera (PRO.Posesivo) : Estas señas suman, al significado personal, el de posesión de la entidad a la cual acompaña en la frase ("mío, tuyo, de ella, etc."). Se articula con la configuración manual **1234+/a[^]** (CM 3) (o con la **1234+/a+** (CM 1)). La base de la mano se orienta siempre hacia el suelo, y la palma hacia la coordenada espacial ocupada por un participante real o imaginado. Si esta coordenada es la zona del "yo", la seña significa "mío". Si es una coordenada diferente, puede significar "tuyo, de ustedes, de él" o "de ella", según la relación entre las coordenadas espaciales y la ubicación de los miembros del circuito de la comunicación en cada conversación. Cuando refiere a personas distintas a la primera singular, la seña se articula con un movimiento lineal (o curvo), ascendente, que termina en dicha coordenada espacial.



3.2.6. Pronombre enfático (PRO.Mismo): Este pronombre añade, al significado de referencia personal, el de enfatizar que lo predicado acerca de esa persona está relacionado de modo particular con ella. Equivale al uso del adjetivo español "mismo" (v.g. "lo hizo ella misma, consíguelo por ti mismo, lo traje yo mismo, etc."). Se articula con la mano en configuración **1234-/a+** (CM 9), con el cúbito hacia el suelo. En los segmentos iniciales de la seña, la punta del dedo pulgar señala hacia la coordenada donde comienza la seña. Hay dos movimientos en esta seña: el primero es de contorno, lineal, y debe terminar en una transición en la locación que se relacione espacialmente con la coordenada donde se ubica la persona referida; una vez allí, hay un movimiento de no contorno (giro pronosupino de muñeca) tras el cual la punta del dedo pulgar señalará la coordenada donde se ubica el participante referido. Si esta es la zona del "yo", la punta del pulgar debe tocar el pecho del señante. Como en los casos anteriores, sólo la forma correspondiente a la primera persona tiene una forma léxica regular (las otras variarán siempre las locaciones de la detención final).



4. Variaciones en el uso de los deícticos en el discurso de la LSC

Cuanto he referido hasta ahora corresponde a los valores de los deícticos entresacados tanto del análisis de muestras de discurso espontáneo como de situaciones de elicitación, en las cuales se les hacen preguntas a los informantes acerca de ciertos temas y situaciones para que produzcan señas o frases aisladas.

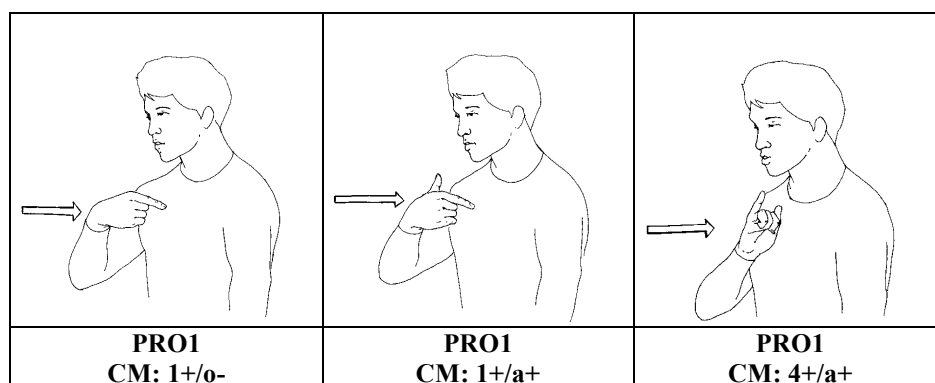
El sistema de los deícticos de la LSC se muestra mucho más complejo en elicitación que en discurso real: por ejemplo, si se interroga a algunos usuarios, declaran que la postura de la mano es marcadora de papel gramatical. Algunos de mis informantes declaraban que si la mano tiene la CM "1+/o-" (CM 62) (también articulada como "1+/a+" (CM 61)) y toca con el índice el pecho, el rol de la primera persona así referida puede ser el de sujeto u objeto (equivalentes a los pronombres españoles "yo, me, mí"); por otra parte, si la mano

tiene la CM "4+sep/a+" (CM 105) y toca, con la punta del pulgar o con los nudillos de los dedos no seleccionados, el centro del pecho, el rol de la primera persona es necesariamente el de sujeto (equivale al español "yo"); y por último, que si la mano asume la CM "1234+/a+" (CM 1) y toca con la palma el centro del pecho, el significado es que la primera persona es poseedora de algo (equivale al español "mío").

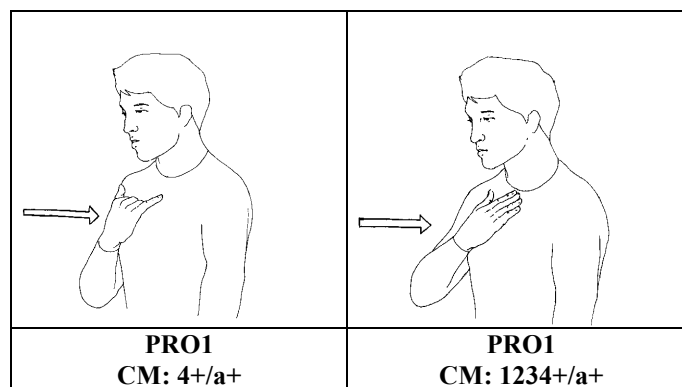
Sin embargo, en muestras de discurso video-grabado se observa que en un número considerable de ocurrencias, incluso los mismos usuarios que declararon lo del párrafo anterior no distinguían entre las funciones de caso asignadas así a cada forma de la primera persona. En las muestras es posible observar PRO1 con valores de sujeto, objeto o posesión articulados con por lo menos veinte distintas configuraciones manuales, sin seguir ningún patrón regular. Eso me lleva a afirmar que la LSC no distingue en discurso formas de caso de la primera persona singular. PRO1 no parece tener una configuración manual fija, sino que adopta por lo general la forma de la mano de las señas que la suceden o anteceden. Lo que sí es constante en ellas es el movimiento lineal que termina en el centro del pecho del señante o en sus cercanías.

Algo similar ocurre con de la segunda persona, que en discurso se refiere muy pocas veces con la forma PRO2, si se considera el número de veces que se la refiere con la forma 1 del INDEX.

Creo que en ambos casos hay una interesante contraposición entre dos normas en los informantes: por ejemplo, en lo relativo a la primera persona, pareciera haber una norma de LSC en la cual existen tres² pronombres de primera persona opuestos por función de caso, cuya diferenciación se basa en la configuración manual adoptada, y otra norma en la cual existe un único pronombre de primera persona, que no tiene una configuración manual fija establecida por el sistema, y que es capaz de adoptar una cualquiera entre varias de un conjunto regular (así CM 1+/o-; 4+/a+ y 1234+/a+), pero que puede adoptar, en discurso, la configuración manual de la seña que la antecede o sucede.



² No incluí sino dos formas en la lista porque la tercera, con la CM 4+/a+, y cuyo rol gramatical es siempre el de sujeto, según algunos de mis informantes, no apareció significativamente en las video-grabaciones, y las pocas veces que apareció, lo hizo con un valor gramatical distinto al de sujeto. Ello me permite pensar que no se trata realmente de una unidad léxica de la LSC.



Me parece que la primera norma corresponde a la versión de LSC que se trata de consolidar como variedad estándar de la lengua, pero que no ha sido interiorizada más que por ciertos grupos de la comunidad interesados en que ese proceso se lleve a cabo. Esa variedad es la que se enseña en los cursos de intérpretes, la que aparece en los manuales de enseñanza de esta lengua, y la que los usuarios de la lengua presentan al momento de solicitárseles la elisión. Pero la segunda norma es la que usan realmente los sordos de Cali en discurso fluido y espontáneo. La primera norma, que se muestra como la de prestigio, es la variedad alta de la LSC. Hay muy pocos datos para interpretar cabalmente este cruce de normas, pero me atrevería a adelantar que estamos aquí en el caso de una comunidad en busca de consolidar una variedad alta de su propia lengua, pero que aún no ha llegado a apropiarse de ella. Es un ejemplo de lo que Fasold (1984) llama “variedad alta postiza” (*dummy high variety*) (un modelo no interiorizado por los usuarios, que lo consideran prestigioso, e incluso creen estar usando, aun cuando en su discurso no lo usen realmente).

5. Para cerrar este capítulo sobre los deícticos demostrativos

5.1. Verbos demostrativos y señas demostrativas de sentido no predicativo:

Además de los verbos demostrativos (capítulo 8), hay otro grupo de señas de la LSC, que no tienen un significado predicativo –aun cuando puedan cobrarlo-, capaces de señalar entidades en el espacio, integrando al discurso, de este modo, información sobre personas, objetos y lugares relacionados con lo que se dice. Estas señas son descritas aquí como “deícticos demostrativos”, y se dividen en dos grupos:

.-los INDEX (señas que apuntan en el espacio para señalar entidades)

.-los pronombres (apuntan a entidades en el espacio, pero añaden el significado de persona gramatical)

5.2. Clasificación de los deícticos demostrativos: Tanto los deícticos como los pronombres presentan distintas formas, que pueden asumir muy diferentes sentidos. Hemos considerado cuatro distintas formas del INDEX (todas usan la misma CM (1+/o-), pero presentan diferentes tipos de movimiento que los dotan de diferentes valores) y seis

distintos tipos de pronombres (que a la idea de persona pueden sumar otros significados tales como número (plural, dual), posesión y énfasis).

5.3. Los deícticos demostrativos carecen de una forma fija: hemos visto que estas señas, al igual que los verbos demostrativos y los verbos con clasificador, no poseen una forma estable, neutra, pues al depender de la ubicación de las entidades en el espacio – y piénsese que las entidades pueden ocupar cualquier sitio, lo que ofrece un número potencialmente infinito de posibles ubicaciones distintas-, no hay límite al número de formas posibles en estas señas, que siempre varían su locación. Sus otros parámetros son fijos (CM, tipo de movimiento de contorno, orientación, etc.), lo que permite el reconocimiento de la seña. Excepción a esto último son las señas que incorporan la primera persona (PRO1, PRO1.Posesivo, PRO1.Mismo), que al tener el pecho del señante como locación final, presentan una forma bastante regular.